**Trabajo DNS**

**¿Quién es el titular o dueño de un dominio?**

* El titular o dueño de un dominio es aquella persona física o jurídica que posee los derechos y obligaciones del dominio. El titular tiene pleno derecho para utilizar o realquilar el dominio, él es el único que puede solicitar la cancelación del dominio.

**¿Quién es el registrador del dominio?**

* El registrador del dominio es aquella empresa que se dedica a vender o alquilar dominios a terceras partes a cambio de pagar una cuota cada año. El registrador actúa como intermediario entre la ICANN (o una de sus delegaciones de alto rango) y el usuario que desea obtener los derechos de dicho dominio.

**¿Qué o quién es el contacto administrativo de un dominio y que funciones tiene?**

* El contacto administrativo de un dominio es aquella persona, departamento o empresa encargada de gestionar el dominio a nivel administrativo, es decir, tiene la capacidad para decidir y manejar el dominio en representación del propietario del dominio. Bien es cierto que, en muchas ocasiones, el contacto administrativo es la misma persona o empresa a la que pertenece el dominio. Las funciones principales del contacto administrativo de un dominio son:
  + Tomar decisiones sobre el manejo del dominio
  + Realizar la mayoría de funciones de gestión del dominio.
  + Responder a las cuestiones legales acerca del dominio

**¿Qué o quién es el contacto técnico de un dominio y que funciones tiene?**

* El contacto técnico de un dominio es aquella persona, departamento o empresa encargada de gestionar los fallos o cuestiones técnicas del dominio, así como su facturación. Las principales funciones del contacto técnico son:
  + Resolver los problemas técnicos del dominio como el mantenimiento y el alojamiento.
  + Gestionar el cobro y facturación del dominio.
  + Resolver cuestiones de direcciones IP o servidores DNS asociados al dominio.

**¿Qué ocurre cuando un dominio es no es renovado y caduca? ¿Lo puede adquirir cualquiera? ¿Cuándo?**

* En el momento que un dominio no es renovado y caduca entra en un período de gracia que dura 30 días. Durante este tiempo no se puede hacer uso del dominio, pero se puede renovar por el mismo precio.
* Una vez finaliza el periodo de gracia, el dominio entra en un periodo de redención que dura 30 días más. Durante este tiempo el dominio esta deshabilitado, pero se puede recuperar pagando un precio superior a la renovación normal.
* Si no hay sido renovado durante este tiempo el dominio pasará a una fase de borrado, la cual dura unos 5 días y tras esto quedará libra para volver a ser alquilado.
* Estas normas solo se aplican a los gTLD (.com, .org, etc..), si dispones de un dominio ccTLD (.es) solamente se dispone de un plazo de diez días para renovar dicho dominio.

**¿Qué es la WIPO?**

* La World Intellectual Property Organization es un organismo de las Naciones Unidas dedicado a fomentar y proteger la propiedad intelectual de las personas. Además, también actúa en materias de derechos de autor, derechos de marcas, etc.…

**¿Podemos reservar el dominio Cocacola.es?**

* No, el dominio cocacola.es ya está registrado y, además siendo utilizado por la empresa por lo que no podemos reservarlo, a no ser que:
  + La empresa con los derechos actuales no renueve el contrato con la registradora, por lo que el dominio quedaría libre.
  + Seamos capaces de demostrar ante la autoridad registradora que nuestra marca tiene más derechos a la reserva del dominio que la empresa actual
  + Realquilar el dominio a la empresa que actualmente dispone de él.

**Bibliografía**

**General**

* VCG → <https://vcgcorporate.zendesk.com/hc/en-us/articles/214821983-What-is-a-registrant-administrative-technical-billing-contact->
* Cdmon → https://ticket.cdmon.com/es/support/solutions/articles/7000005873-faqs-contactos-de-los-dominios

**Registrador**

* Wikipedia → <https://en.wikipedia.org/wiki/Domain_name_registrar>
* Cloudflare → <https://www.cloudflare.com/es-es/learning/dns/glossary/what-is-a-domain-name-registrar/>

**Contacto administrativo y contacto técnico**

* <https://www.ionos.es/digitalguide/dominios/gestion-de-dominios/gestion-de-dominios-contactos-administrativo-y-tecnico/>

**Renovación de un dominio**

* Webempresa → <https://guias.webempresa.com/preguntas-frecuentes/renovar-dominio-caducado/>
* Hover (blog) → https://hover.blog/what-happens-to-domain-names-after-they-expire/#:~:text=Buying%20a%20domain%20name%20does,snatched%20up%20by%20someone%20else.

**WIPO**

* Gobierno de España → <http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/OficinadelasNacionesUnidas/es/quees2/Paginas/Organismos%20Especializados/OMPI.aspx>
* Wikipedia → https://en.wikipedia.org/wiki/World\_Intellectual\_Property\_Organization